

B A N D O

Es Palencia una Ciudad noble, hidalga y orgullosa, en la que late el espíritu de la hospitalidad a fin de proporcionar plácido descanso al espíritu, rodeada de vegas fértiles y tierras de pan llevar; ciudad milenaria en la que gusta a sus gentes pasear por sendas, caminos y veredas de peregrinación, gratos y de buen andar, que anhelan el sosiego y la profunda reflexión, entre mieses y chopos, para admirar, contemplar y soñar.

Con profundo dolor se viene observando que algunos vecinos, por fortuna pocos, pero muy montaraces con la naturaleza, vienen agrediendo a nuestros parajes y entornos naturales, sin prestarles atención y cuidado. Así se observa que se lavan y se cambia los aceites de vehículos de motor en lugares no idóneos para ello, rompiendo el corazón de sitios como el puente de Don Guarín, el arroyo de Pan y Guindas e, incluso, el Monte el Viejo; todos ellos paisajes bellos y atractivos en su encanto, llenos de hermosa vitalidad y solemnidad a los que castigan, fustigan y agobian la suciedad y mugre causándoles graves perjuicios.

Otros vecinos, también pocos pero tenaces y sin escrúpulos con una notoria conducta antisocial, en vez de utilizar la escombrera municipal arrojan en caminos y en edificios en ruinas, convirtiéndolos en estercoleros y muladares, todo tipo de objetos, agazapándose en ellos las latas, los plásticos y otras siniestras y aburridas huellas, proceder que además de no ser nada bueno para el procomún, produce olores fétidos y sulfurosos perniciosos para el bienestar y la limpieza de la Ciudad, al romper la necesidad de simbiosis entre el hombre y su entorno.

La Policía Local, en estos tiempos de advenimiento, propicios al entendimiento, prestará especial advertencia a los vecinos desorientados y distraídos en sus obligaciones, y se andará con cien ojos para conseguir la abstinencia de aquellos que no se persuadan con sensatez, temperancia y buen sentido de la necesidad de poner fin a prácticas tan impropias y decadentes, para aliviar a nuestros parajes naturales de desechos e impurezas, dejando crecer con ellos la hierba y las vistosas florecillas silvestres.

El regidor de la ciudad confía y recomienda a los vecinos que andes muy sobre sí, recibiendo a corazón abierto los contenidos del presente Bando, esmerándose en cumplirlo y contribuyendo a que los demás lo hagan, con el afán de no vituperar espacios palentinos cuya limpieza es necesaria para la buena convivencia, salud pública y ornato de la ciudad, velando por la tan cruelmente perseguida pródiga naturaleza.

Palencia, 30 de noviembre de 1992

Fdo. Heliodoro Gallego Cuesta